"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Ministerio de Educación y Deportes Universidad Tecnológica Nacional Rectorado PABLO A. HUEL (

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 29 de junio de 2016

VISTO la presentación de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita autorización para actualizar parcialmente la planta docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 360 y 361/10 se autoriza el dictado de la Especialización y la Maestría en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar un docente para el dictado del Curso "Data Warehouse y Data Minning", contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes del docente propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello.

X

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RESUELVE:





ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos en la Facultad Regional Concepción del Uruguay que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por las Ordenanzas Nº 1262 y Nº 1263, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza Nº 1313.

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 1319/2016

UTN
SCTYP
f.c.r. 

m.m.g

m.m.g

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER Secretario del Consejo Superior





RESOLUCIÓN Nº 1319/2016

**ANEXO I** 

## ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN Y LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, ORIENTACIÓN BASES DE DATOS FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

## Cuerpo Docente

- DATA WAREHOUSE Y DATA MINNING
  - DIVÁN, Mario José

Doctor en Ciencias Informáticas, Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Cómputo de Altas Prestaciones y Tecnología GRID, Universidad

Nacional de La Plata

Especialización en Minería de Datos y Descubrimiento del Conocimiento (Data Mining &

Knowledge Discovery), Universidad de Buenos Aires

Ingeniero en Sistemas de Información, UTN - Facultad Regional Córdoba

